



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0029887/2017

VISTO:

El presente expediente por el cual se eleva informe correspondiente al desempeño de la estudiante Joanna Soledad ROLDAN como AYUDANTE DE INVESTIGACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Los informes por parte del Responsable del Proyecto de Investigación, dando por aprobada la Ayudantía;

Que se han cumplimentado las exigencias de la Resolución N° 171-H.C.D.-2005, que reglamenta el Régimen de Ayudantías de Investigación de la Facultad;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS. FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Dar por aprobada la AYUDANTÍA DE INVESTIGACIÓN realizada en La Cátedra ENTOMOLOGÍA, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, en el marco del Proyecto: "Plantas Nativas como fuente de bioinsecticidas: Explorando distintas interacciones planta-organismos blanco dirigido al control de plagas", en el periodo 2015-2016, bajo la dirección de los Dres. María Teresa DEFAGÓ y Andrés VISINTÍN y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRE	D.N.I
ROLDAN	Joanna Soledad	35.281.520





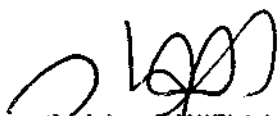
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0029887/2017

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Diversidad Biológica y Ecología a fin de notificar a la interesada, a la Secretaría de Bienestar Estudiantil, a la Secretaría Académica Área Biología y archívese.

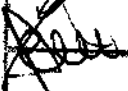
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Mgter. Ing. ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 499 -H.C.D.- 2017.-

J.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	REVISADO
	
	AREA OPERATIVA